

UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



GENERAL  
E/CN.12/235  
5 de Abril de 1951  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Cuarto Período de Sesiones  
México, D.F.  
28 de Mayo de 1951

INFORME SOBRE IMPORTANCIA DE LOS  
BOSQUES Y DE LA PRODUCCION FORESTAL  
EN LA ECONOMIA LATINOAMERICANA

(Este documento, presentado como documento oficial de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas con la signatura E/CN.12/235, es la reproducción textual del informe preparado por la Secretaría de la Oficina Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales de la Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas para ser sometido a esta Comisión, en su Cuarto Período de Sesiones para su información).

ORGANIZACION PARA LA ALIMENTACION Y  
AGRICULTURA DE LAS NACIONES UNIDAS  
OFICINA LATINOAMERICANA  
DE BOSQUES Y PRODUCTOS FORESTALES

IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES Y DE LA PRODUCCION FORESTAL  
EN LA ECONOMIA LATINOAMERICANA

(Exposición general preparada por la Secretaría de la Oficina Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales de la Organización para la Alimentación y Agricultura, para ser presentada al Cuarto Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

(México, D.F., 28 de Mayo de 1951)

IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES Y DE LA PRODUCCION FORESTAL  
EN LA ECONOMIA LATINO AMERICANA

1. La Comisión Económica para América Latina, en su Segundo Período de Sesiones, celebrado en La Habana en junio de 1949, después de escuchar una exposición del representante de la División de Bosques y Productos Forestales de la FAO, adoptó una importante recomendación relativa al interés que representa el aprovechamiento de los bosques de este continente.

El texto de dicha recomendación aparece en el Anexo I.

2. El trabajo internacional en materia de bosques y productos forestales se ha proseguido durante los dos últimos años, y es posible presentar hoy día una exposición más completa a los miembros de la Comisión Económica para América Latina, basada en las discusiones realizadas en las dos últimas reuniones de la Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales, celebradas en Lima y Santiago de Chile.

I. CONDICIONES GENERALES Y LA SITUACION ACTUAL EN AMERICA LATINA  
FUENTES DE PRODUCCION - BOSQUES

3. Los bosques cubren más del 40 por ciento de la superficie de la América Latina, o sea más del doble del área ocupada por tierras de cultivos y pastoreo. Esos 860 millones de hectáreas representan alrededor de una cuarta parte de la superficie boscosa del mundo y dan a la América Latina un porcentaje de áreas forestales superior al de cualquier otro continente.

4. Dada la gran diferencia de condiciones, tanto en latitud como en altitud, los tipos y composiciones de los bosques son extremadamente variables. Sin embargo, cada tipo presenta un interés especial, ya sea físico o económico, y las políticas forestales de cada país deben estar dirigidas a fijar las medidas de protección o de aprovechamiento que deban aplicarse.

5. De una manera muy esquemática, los bosques de la América Latina pueden clasificarse en tres grandes grupos:

a) Los bosques densos de especies frondosas de las regiones bajas intertropicales: Hoyas del Amazonas, Orinoco y Magdalena, zonas costeras de México, América Central, Colombia, Ecuador y Brasil.

Desde el punto de vista agrícola presentan un interés muy variable. Algunos suelos son de gran calidad y, dejando aparte las condiciones climáticas, serían excelentes para la colonización agrícola; a la inversa, hay enormes extensiones de suelos pobres que al ser apenas privados de su cubierta forestal, se empobrecen rápidamente. Las condiciones de suelo y clima hacen, pues, que una gran parte de estas zonas sea de carácter netamente forestal. La explotación racional de esta riqueza deberá ser, por consiguiente, la base fundamental de su economía.

b) Los bosques naturales o artificiales de especies coníferas, del norte de México, de la región del Paraná, de la zona central de Chile, de la América Central y del Caribe, representan en el aspecto económico un interés indiscutible, pues las maderas de especies coníferas son las que suministran el 90 por ciento de las necesidades industriales del mundo, no alcanzando actualmente a satisfacerlas totalmente.

Aunque la presencia de bosques en estos suelos no siempre es "físicamente" necesaria, y tal vez la tierra puede en ciertos casos dedicarse a cultivos agrícolas, no es menos cierto que el aprovechamiento más remunerativo, a largo plazo, de estos suelos, es su mantención en estado boscoso bajo un régimen de ordenación, explotación racional e industrialización.

c) Los bosques de montaña de especies frondosas que cubren extensas superficies en México, América Central, Colombia y a lo largo de la cordillera de los Andes, tienen una importancia no solamente para la producción de maderas, sino que muy principalmente para la conservación de los suelos. Estos bosques aseguran una agricultura estable y permanente, especialmente en la zona intertropical. Muchas de estas regiones mantienen una población numerosa y son por lo tanto intensamente cultivadas, y toda su economía agrícola está a la merced ya sea de una política de protección forestal absoluta o bien de programas de reforestación y de restauración de montañas.

6. Este bosquejo muy esquemático de la situación tiende a mostrar la naturaleza de los problemas forestales que se presentan en la América Latina y que tienen una influencia tanto en la economía general, como en las economías agrícolas y forestales del continente.

#### LA PRODUCCION FORESTAL Y EL CONSUMO LOCAL

7. Las cifras más recientes recopiladas por la FAO sobre la producción, consumo y comercio de productos forestales en los países de la América Latina, se dan en el Anexo II.

8. La enorme extensión de las superficies boscosas podría inducir a suponer que este continente es uno de los grandes productores de maderas del mundo.

Desgraciadamente, esto no es efectivo, pues si las cifras globales de producción y consumo pueden parecer normales, su descomposición en categorías de utilización (leña, madera para pulpa, madera aserrada, etc.) revela raras anomalías.

9. En 1947 se estimó que el 93 por ciento del consumo latinoamericano de madera correspondió a leña (1,1 metros cúbicos por habitante por año) mientras que a la madera aserrada correspondió un 5 por ciento y a la madera para pulpa, un 2 por ciento.

El consumo de madera aserrada, el más fácil de controlar, ascendió a 1,2 millones de "standards", o sea alrededor de 9 millones de metros cúbicos en términos de madera rolliza, lo que representa sólo la diez y siete avas partes de las necesidades de madera aserrada de la América del Norte, y que es una cifra un poco mayor al consumo de los 10 millones de habitantes que pueblan Australia y Nueva Zelanda.

En lo que respecta a la madera para pulpa, el consumo, aunque muy pequeño (7 kilos por habitante, o sea la mitad de la media mundial) puede considerarse como normal para el conjunto de un continente en vías de desarrollo.

10. Aun cuando las necesidades de maderas para la industria son excepcionalmente bajas, la América Latina, para satisfacerlas, está sin embargo obligada a hacer fuertes importaciones principalmente de maderas aserradas coníferas, pulpas de madera y papeles.

Las estadísticas de 1948, aunque muy incompletas (faltan varios países, siendo los principales, Argentina, Chile y México) muestran

/importaciones por

importaciones por valor de 75 millones de dólares contra 63 millones de exportaciones.

Se ve, pues, que este continente, a pesar de su enorme potencial de riqueza forestal, debe considerarse en la hora actual como una de las regiones del mundo donde la balanza comercial arroja un saldo en contra en el rubro de productos forestales.

## II. PERSPECTIVAS ACTUALES REGIONALES E INTERNACIONALES

11. La América Latina es, sin duda, el Continente donde más se observa una tendencia hacia un rápido desarrollo económico. Es indiscutible que esta tendencia debe ser ayudada por todos los medios posibles pues a través de ella se llegará a un mejoramiento general del nivel de vida de las poblaciones.

En los países en que se está operando esta evolución, la más importante y visible de las tendencias es hacia el aumento de los consumos, y estos aumentos se manifiestan claramente en el caso de la madera y los productos que usan la madera como materia prima.

Si se toman en cuenta algunas necesidades de urgencia, tales como la habitación que en casi todos los países es de enormes proporciones; si se consideran además las cuotas actuales de consumo, que como ya se ha dicho son excesivamente pequeñas para las maderas manufacturadas; si también se analizan las cifras de aumento vegetativo de las poblaciones; si se consideran, por último, las tendencias hacia un aumento en el consumo por habitante en las regiones en vías de desarrollo económico, es fácil prever que, a corto plazo, se producirá en la América Latina un fuerte aumento en el consumo de maderas.

12. Esta tendencia hacia un aumento en los consumos de maderas no se limita a la América Latina, pues es bien sabido que las necesidades mundiales aumentan constantemente de año en año.

Todas las estimaciones hechas por la FAO revelan una prolongada escasez de madera aserrada en todo el mundo, especialmente en Europa y en el Lejano Oriente. La escasez en Europa, que se ha hecho sentir seriamente por las devastaciones de guerra y las necesidades de reconstrucción, va acentuándose cada vez más, y el déficit calculado para 1952 alcanza a más o menos un millón de "standards". También existe un déficit apreciable de madera aserrada en el Medio Oriente.

/La situación

La situación mundial, en lo que respecta a la pulpa para papel, se caracteriza por una escasez aún mayor, y la Conferencia de la FAO sobre los problemas mundiales de la pulpa de madera, celebrada en Montreal, llegó a conclusiones impresionantes. Los cálculos hechos para 1951 muestran que Europa, que abastece de pulpa al mundo entero, excepto la América del Norte, producirá sólo lo suficiente para abastecer sus propias necesidades.

13. La única manera de llenar las crecientes necesidades, tanto regionales como mundiales, consiste en aprovechar intensivamente todas las posibilidades que ofrecen las nuevas técnicas de transformación y utilización de los productos del bosque.

Será difícil contar con un aumento sustancial de la producción de los bosques europeos y norteamericanos que han estado bajo explotación racional desde hace ya mucho tiempo, y aún a menudo sobre-explotados después del comienzo de las hostilidades. A menos que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas entre en escena en un futuro cercano para saldar una parte del déficit existente, lo que no es posible predecir "a priori", será preciso recurrir, ya sea a la explotación de macizos forestales aun vírgenes, o a reforestaciones intensivas en terrenos improductivos en aquellos que sean económicamente aptos para uso.

14. La amenaza de conflictos internacionales crea por su parte necesidades crecientes de un sinnúmero de materias primas. Se buscan por lo tanto nuevas fuentes de producción, en lo posible en regiones alejadas de los teatros eventuales de operación.

15. La América Latina posee un potencial de riquezas forestales que, al ser explotadas, le permitiría abastecer sus propias necesidades y una parte de las necesidades mundiales, tanto en tiempos de paz como de guerra.

La explotación de esas riquezas, asimismo, permitiría diversificar la producción en muchos países cuya economía tradicional ha estado hasta ahora peligrosamente basada en unos pocos productos de la agricultura, o materias primas esenciales.

Por lo demás, ya se ha visto que las estadísticas, aunque muy incompletas, muestran importaciones anuales de 75 millones de dólares

/en productos

en productos forestales. Abasteciéndose a sí misma, la América Latina evitará una fuerte salida de divisas y robustecerá sus finanzas en el exterior.

16. Siendo actualmente la oferta inferior a la demanda y previéndose desde luego una agudización de esta situación, será tarea fácil la conquista y conservación de mercados para las nuevas producciones. Estas perspectivas, que hoy día aparecen tan favorables, deberían ser aprovechadas sin demora, pues es indispensable aprovechar los períodos de escasez para introducir en los mercados mundiales productos que hasta hoy les son desconocidos.

Se debe mencionar, además, que la existencia de importantes mercados locales regionales, susceptibles de actuar como reguladores y de absorber los tipos inferiores de la producción, constituye un factor muy favorable para la conquista permanente de los mercados mundiales.

### III CONDICIONES TECNICAS DE LA EXPLOTACION DE LOS BOSQUES LATINOAMERICANOS

17. En lo que respecta a las condiciones técnicas de la explotación de los bosques latinoamericanos, pueden considerarse dos casos bien diferentes, según se trate de macizos de especies coníferas en zonas subtropicales o templadas, o de bosques heterogéneos de especies frondosas tropicales.

18. Las técnicas de transformación y utilización de las maderas de coníferas son bastante conocidas y pueden adaptarse fácilmente a diversas especies y a diferentes regiones. El problema de la explotación es en este caso, muy simple y residirá principalmente en racionalizar, diversificar, modernizar y desarrollar las industrias existentes. Será necesario producir productos de buena calidad, en cantidades apreciables, bien manufacturados y a precios que permitan un adecuado consumo local y que compitan favorablemente en los mercados externos.

19. Dejando aparte las maderas finas y algunas especies utilizadas localmente por la industria, generalmente se conoce muy poco la materia prima que los bosques foliosos tropicales son capaces de producir, o sea las verdaderas posibilidades de utilización de las

/maderas, y los



maderas y los procesos de transformación y manufactura a emplearse. La heterogeneidad de estos bosques constituye, por otra parte, un serio inconveniente, tanto para la explotación como para la elaboración, pero los estudios realizados desde hace algunos años en diversos continentes, tanto en laboratorios como en plantas pilotos, han demostrado que las transformaciones son hoy día técnica y económicamente posibles. Las industrias mecánicas, tales como aserradura, laminados, etc., han alcanzado un alto grado de perfeccionamiento y las industrias químicas y semi-químicas tales como pulpas, prensados, etc., han obtenido ya excelentes resultados.

La producción de pulpas para papel por conocimiento de mezclas heterogéneas de maderas tropicales tiene un enorme interés, tanto para la América Latina como para el mundo en general y, en este sentido, la Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales en el curso de su última reunión, adoptó una importante recomendación encaminada a estimular las investigaciones y las realizaciones en este campo de acción. (Véase Anexo III).

20. En efecto, desde el punto de vista económico, el problema consiste principalmente en explotar los bosques en su totalidad, evitando tanto la explotación exclusiva de las especies más valiosas, único sistema empleado en las selvas ecuatoriales, como las fuertes pérdidas en desperdicios de manufactura que ocurren en todas partes casi sin excepción.

Para llegar a este resultado se hace necesaria la creación de "Combinados silvícolas" o centros integrales de industrias que se complementan mutuamente. Centros de esta naturaleza están siendo proyectados actualmente en la zona Amazónica Brasileña y en los bosques heterogéneos de especies foliosas del sur de Chile. Ya se han visto los resultados de estos centros industriales establecidos en Europa y América del Norte a base de bosques de coníferas. Tienen un interés aun mucho mayor en bosques ecuatoriales, pero surgen aquí problemas técnicos que será preciso resolver gradualmente. Con este fin podrán ser muy útiles las experiencias realizadas recientemente en África y sin duda el Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas podrá ayudar mucho a vencer ciertas dificultades de carácter temporal.

#### IV LA POLÍTICA FORESTAL DE LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA

21. Hemos visto al comienzo que según los casos (naturaleza y ubicación /de los macizos

de los macizos boscosos), la política forestal deberá ser una política de protección o una política de explotación. Muy a menudo, tratándose de terrenos netamente de aprovechamiento forestal, estos dos conceptos, lejos de oponerse uno al otro, se complementan perfectamente.

22. Se ha dicho a menudo, erróneamente, que no se perdería nada dejando intactos los bosques de la América Latina, porque su protección es a menudo necesaria para la agricultura de las regiones vecinas, porque los bosques constituyen el único aprovechamiento de ciertas tierras y, principalmente, porque los bosques constituyen reservas preciosas para las futuras generaciones. La verdad del caso es que una selva virgen no protege al suelo mejor que un bosque sometido a ordenación y explotación racional y, considerando el aspecto económico, el bosque virgen no constituye la mejor inversión por cuanto cada año se destruye inútilmente una cantidad de madera equivalente al crecimiento natural. Proceder lo antes posible a una explotación intensiva no significa por lo tanto destruir reservas para el futuro, sino que hacer fructificar y prosperar un capital que debe ser productivo.

23. La formulación de la política forestal es de la incumbencia de cada gobierno, pero si los países lo solicitan la FAO puede ayudarlos en esta tarea, principalmente a través del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Una vez proyectados los programas deben ser llevados a la práctica y es importante considerar que, tratándose de adoptar una política de explotación, surgen muy a menudo problemas que deben ser resueltos en su mayor parte por los gobiernos mismos y que incumben muchas veces a más de una organización internacional.

24. En este orden de cosas, la política debe tender a:

- a) organizar y poner en actividad la fuentes de producción
- b) buscar los mejores mercados regionales y mundiales para los productos.

La política de producción deberá estar, por consiguiente, íntimamente ligada a una política comercial. Fuera de las contingencias de orden técnico que ya se han mencionado, la producción necesita de créditos, material y personal (técnicos y mano de obra).

25. Es efectivo que las industrias modernas requieren fuertes capitales, /pero éstas inversiones

pero estas inversiones evitarían costosas importaciones; además, es probable que se remunerarán y amortizarán con el solo valor de las exportaciones de madera aserrada.

La Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales se ha preocupado desde hace tiempo de este aspecto del problema y la recomendación adoptada durante su última reunión en Santiago (véase Anexo IV) llama la atención de los gobiernos sobre la necesidad de emprender estudios de conjunto, y sobre el interés de establecer una estrecha colaboración entre las diversas organizaciones internacionales interesadas en este aspecto especial del desarrollo económico, tales como la FAO, la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas y el Banco Internacional.

26. La Oficina Regional de la FAO, hizo una primera encuesta sobre las necesidades de los países de América Latina en materiales y equipo para el desarrollo de sus recursos forestales. Sus resultados fueron sometidos oportunamente a la Comisión Económica para América Latina en su reunión de la Habana.

Los estudios realizados posteriormente, tanto por la Oficina Regional como por la sección Equipos de la División de Bosques y Productos Forestales, han permitido informar a los gobiernos y a los industriales sobre los diversos tipos de equipo adaptables a las condiciones de cada localidad, como asimismo sobre los centros de abastecimientos más ventajosos tanto en la América Latina como en otros países de moneda débil y de la zona del dólar.

27. Existe el problema de encontrar el personal técnico necesario y el Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas ofrece una espléndida oportunidad; ya aprovechada en muchos países, para la elaboración de políticas forestales y planes generales de producción, y para la resolución de cuestiones técnicas especiales. Por otra parte, la Oficina Regional que trabaja en estrecho contacto con la Organización Internacional de Refugiados y la Oficina Internacional del Trabajo, está en situación de proporcionar a los países listas de técnicos extranjeros disponibles para trabajar permanentemente en las nuevas industrias.

28. La Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales de la FAO y el Comité de Trabajo de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico y en la Inmigración, han estudiado conjuntamente el problema de la mano de obra en relación con el desarrollo de la producción forestal.

Los resultados de estos estudios y discusiones aparecen en el Anexo V.

29. Para solucionar satisfactoriamente los problemas comerciales y con el fin de preparar desde luego mercados permanentes para la producción forestal, la Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales, recomendó a la FAO seguir manteniendo un estrecho contacto, no solamente con la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas sino también con la Comisión Económica para Europa y con el Comité de la Madera FAO-ECE, y de cooperar con las firmas comerciales europeas y latinoamericanas para favorecer los contactos directos. La Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales desea que se le mantenga constantemente al corriente de las necesidades y posibilidades del continente europeo para orientar debidamente su acción. Por su parte, los países latinoamericanos desean estar informados de las necesidades y posibilidades de cada uno a fin de poder organizar sus intercambios comerciales dentro del continente.

Esta acción no se limita, por lo demás, a la madera aserrada de coníferas sino que se extiende a todos los productos forestales incluso las maderas de árboles foliosos y los productos secundarios, algunos de los cuales tienen gran importancia económica y que mediante una acción común podrían encontrar nuevos mercados.

Siempre en el campo de las actividades comerciales, la Comisión solicitó a los gobiernos de América Latina tomar las medidas necesarias a fin de que las reglas de clasificación comercial que se aplican a los diversos productos forestales sean tan estrictas como en Europa y la América del Norte. Estos mercados son muy exigentes y si se pretende conquistarlos habrá que someterse a las exigencias de los compradores.

30. Los transportes marítimos constituyen un gran problema en el comercio de maderas y los altos fletes actuales son un verdadero

/obstáculo para el

obstáculo para el desarrollo de la producción y el comercio internacionales. La Oficina regional ha tomado ya contacto con la Comisión Internacional de Fletes con el fin de estudiar las posibilidades de reducir las tarifas de transporte de maderas y de mejorar las condiciones de embarque.

#### CONCLUSIONES

31. La Comisión Económica para América Latina, en el curso de su segunda reunión, mostró su gran interés por los problemas relacionados con la explotación y aprovechamiento de los recursos forestales. La Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales de la FAO y la Oficina Técnica Regional, se han abocado desde entonces al estudio de ciertos aspectos de estos problemas y gracias al Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, es posible ayudar directamente a los gobiernos para la elaboración de su política forestal y de sus planes de producción.

La aplicación de esa política y la realización de esos planes plantean una serie de problemas que muy a menudo no pueden ser resueltos sino por una acción conjunta de las diversas organizaciones nacionales e internacionales interesadas.

La Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales considera que el desarrollo de los recursos forestales constituye a menudo uno de los aspectos principales del desarrollo económico de los países y que no debería dejarse nunca de lado en la formulación de una política económica determinada. A la inversa, estima que es indispensable que se coordine siempre el desarrollo forestal con los otros elementos de la economía del país.

La Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas y la Comisión de Bosques tienen, pues, un interés recíproco en informarse y consultarse mutuamente para el estudio de estos problemas. En algunos casos será necesario hacer efectiva una colaboración más directa y más estrecha entre estas dos organizaciones internacionales para el establecimiento de planes racionales.

ANEXO I

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS

Segundo Período de Sesiones - La Habana - Junio de 1949

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA FORESTAL

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA:

CONSIDERANDO que a pesar de que los bosques latinoamericanos representan la cuarta parte de los recursos forestales del mundo, su contribución a las economías de la región y del mundo son muy pequeñas.

CONSIDERANDO además que el desarrollo de estos recursos basado sobre la técnica industrial moderna y sobre la aplicación de métodos científicos de administración forestal y reforestación sistemática, podría contribuir sustancialmente a la prosperidad de los pueblos de América Latina, facilitaría la racionalización y la expansión de la producción agrícola y constituiría un paso importante en la colonización de las tierras nuevas y la creación de oportunidades de empleo industrial en las áreas rurales.

TOMA NOTA del establecimiento por parte de la FAO, de una Comisión Latinoamericana de Bosques y Productos Forestales, servida por una oficina Regional situada en Río de Janeiro, y:

- 1) RECOMIENDA que los gobiernos incluyan en sus programas económicos el desarrollo de la industria forestal y la conservación de los recursos forestales.
- 2) INVITA al Secretariado Ejecutivo a efectuar arreglos con el Director General de la FAO: a) con el objeto de promover el desarrollo de las industrias forestales de América Latina por medio de los esfuerzos conjuntos de las dos organizaciones, b) a que en los estudios que han de iniciar sobre el comercio internacional, exploren las medidas prácticas para desarrollar y fomentar las exportaciones de productos de América Latina a otras partes del mundo.
- 3) INSTA a los organismos internacionales competentes para que lleven a cabo estudios para la determinación de sitios apropiados para

/el establecimiento

al establecimiento de industrias forestales modernas siempre que tales estudios se emprendan con la aprobación previa de los gobiernos interesados; tales estudios deberán tomar en cuenta las posibilidades de financiamiento de estas nuevas industrias, tanto en fuentes domésticas como extranjeras.

PRODUCCION, CONSUMO Y COMERCIO DE  
PRODUCTOS FORESTALES EN AMERICA LATINA

F-51/LA-Doc.2

E/CN.12/235  
Pág. 16

Datos obtenidos de los Anuarios Estadísticos  
de Productos Forestales de la FAO (1947-48-49-50)

País	Madera aserrada 1000 m <sup>3</sup> (s)				Pulpa de madera y productos de pulpa 1000 ton.m.			Carbón de leña y leña 1000 m <sup>3</sup> (r)		Balances totales de Productos forestales 1000 m <sup>3</sup> (r)				Valor en 1000 US\$	
	Produc- ción	Im- port	Ex- port	Con- sumo	Pro- duc	Im- port	Con- sumo	Produc- ción	Produc- ción	Im- port.	Ex- port.	Consumo	Impor- tación	Expór- tación	
Bolivia	...	32	3	...					...	60	15	....	27.864	54.382	
Brasil	4.225		655	3.484	65	151	216	94.000	101.400	640	1.240	100.800	1.299	1.110	
Guayana Inglesa	47	4	15	36				191	320	11	80	250	210	2.959	
Honduras Británicas	31	1	26	6				13	100	2	60	40			
Chile	536	6	117	425	13	33	46	3.682	6.700	150	220	6.630	221	48	
Colombia	50	4		54		19	19	75	630	75	-	700			
Costa Rica									...	...	30	...	...		
Cuba	108	257		365				640	1.500	430	-	1.900	7.714	...	
República Dominicana	59	1	7	53	-	2	2	161	340	8	25	323	2.472	345	
El Salvador	...	4	...						...	20	...	...			
Guatemala	...	1		...				300	460	30	40	450		54	
Haití	49	4		53				1.633	1.600	7	2	1.600	351	2.589	
Honduras	...		88	...	-	1	1		...	3	150	...	517		
México	...		278	...				1.063	3.500	55	...	...			
Nicaragua	...		40	...					...	...	90	...			
Perú	56	79	6	129	-	15	15	1.244	460	170	10	620	2.728	380	
Puerto Rico								2.332	2.300	...	...	...			
Surinam	12	2	2	12				200	300	7	40	270	164	344	
Trinidad								58	140	...	...	...	6.070	159	
Uruguay	...	84	...	...	-	29	29	1.460	1.500	80	-	2.300	6.389		
Venezuela	354	31	3	382	-	37	37	112	810	200	5	1.000	14.102	50	
Antillas Holandesas	...	24		...					...	55	-	...	840		
Antillas Inglesas	4	40		44	-	3	3	35	41	90	30	100	6.444	678	



ANEXO III

COMISION LATINO AMERICANA DE BOSQUES Y PRODUCTOS FORESTALES

Tercera Reunión - Santiago de Chile, diciembre 1950

LA UTILIZACION QUIMICA DE LA MADERA

1. En el curso de las discusiones, la Comisión destacó en primer lugar las posibilidades de la utilización química de las maderas tropicales. Se presentaron, a este respecto, un interesante trabajo de la delegación francesa y un resumen preparado por la Secretaría. Las discusiones abordaron en seguida la utilización de maderas templadas que presentan problemas muy similares.
2. En lo que se refiere a los problemas técnicos de transformación, la Comisión cree que las discusiones deben abordar, por una parte, los procesos técnicos que permitan una utilización más avanzada de los bosques tropicales y por otra, los procesos que permitan usar mezclas heterogéneas, a veces muy complejas, de maderas tropicales o de zonas templadas.
3. La Comisión está de acuerdo en que, por lo general, los principios involucrados en diferentes procesos son en teoría posibles de realizarse y que, en algunos casos, los procesos ya se han perfeccionado tanto en laboratorios como en plantas pilotos.

Considerando que estos problemas son de interés común para todos los países latinoamericanos, la Comisión desea que la FAO proporcione su ayuda para que la técnica alcance un alto grado de perfeccionamiento y pueda ser aplicada en escala industrial.

Por consiguiente, la Comisión:

RECOMIENDA A LA FAO considerar las posibilidades de ayuda a los países latinoamericanos para que desarrollen procesos que les permitan utilizar químicamente las maderas del continente.

CONSIDERA que los estudios correspondientes deberían ser hechos en

E/CN.12/235

Pág. 18

la América Latina cerca de los bosques a utilizar, para que las experiencias se adapten lo más posible a las condiciones locales y a la situación económica de los países.

SUGIERE que, en vista de la urgencia en la resolución de estos problemas, se utilicen al máximo en estos estudios los laboratorios y plantas industriales del continente y la cooperación de los técnicos que ya han tenido experiencia en estas materias.

SOLICITA a la FAO que examine la posibilidad de utilizar en estos estudios fondos del Programa de Asistencia Técnica y sugiere que, para beneficio de todos, se emplee directamente parte de los recursos con que los distintos países contribuyen a dicho programa.

ANEXO IV

COMISION LATINO AMERICANA DE BOSQUES Y PRODUCTOS FORESTALES

Tercera Reunión - Santiago de Chile, Diciembre de 1950

ASPECTO FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA

TECNICA EN MATERIAS FORESTALES

1. En el curso de las discusiones sobre el Programa de Asistencia Técnica y de las posibilidades de inmigración en la América Latina para el desarrollo de sus recursos forestales, la Comisión toma nota que estos problemas tienen un aspecto financiero muy importante.
2. La Comisión toma nota, asimismo, que el desarrollo de los recursos boscosos deberán por lo general coordinarse con otros elementos de la economía del país. Las materias de índole forestal deberán, por lo tanto, ser estudiadas en conjunto con el desarrollo de las actividades agrícolas e industriales.
3. La Comisión estima que las Misiones de Asistencia Técnica que se envíen a los diferentes países, deben generalmente incluir técnicos capaces de estudiar el aspecto forestal y hacer las recomendaciones correspondientes.

Por lo tanto, la Comisión

RECOMIENDA que cuando los Gobiernos preparen sus Programas de Asistencia Técnica reconozcan: a) la necesidad de incluir en los estudios los aspectos y necesidades financieras de los proyectos de índole forestal; b) la conveniencia de hacer, en el curso de los estudios, un examen con las autoridades gubernamentales de las posibilidades de utilización de los propios recursos financieros del país para la realización de los proyectos forestales propuestos; c) la posibilidad y necesidad de colaborar con la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, el Banco Internacional y otras instituciones internacionales de crédito, para estudiar el aspecto financiero de los proyectos forestales en consideración.

ANEXO V.

COMISION LATINO AMERICANA DE BOSQUES Y PRODUCTOS FORESTALES

Tercera Reunión - Santiago de Chile, Diciembre de 1950

PROGRAMAS DE MANO DE OBRA E INMIGRACION EN RELACION CON EL DESARROLLO  
DE LA SILVICULTURA Y LA EXPLOTACION DE PRODUCTOS FORESTALES

1. La Comisión destacó la importancia que atribuye a las posibilidades de desarrollo forestal en conjunto con los problemas de inmigración.
2. El fomento de la silvicultura y de la producción forestal en la América Latina, que es un problema de desarrollo económico, involucra no solamente cuestiones de orden técnico que conciernen directamente a la FAO, sino que también cuestiones de orden técnico, financiero y de mano de obra, en las cuales es muy importante contar con la ayuda de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales especializadas. La Comisión había ya reconocido con anterioridad la importancia de estas materias, y estima ahora que ellas deberían ser estudiadas a fondo a la luz de proyectos específicos y concretos que puedan realizarse a corto plazo, como parte de un programa general de política forestal para un país determinado o para una vasta zona.
3. La Comisión estima que la inmigración de mano de obra hacia las zonas interesadas es, en la mayoría de los casos, la única solución del problema. Cree, asimismo, que el concepto de industrias forestales integradas, recomendadas por la FAO, constituye, en muchos casos, la mejor manera de encarar la situación considerando los aspectos técnicos, sociales y económicos del problema.

La naturaleza y el volumen de la inmigración de mano de obra variarán según los casos. Pueden tener su origen en ciertas zonas dentro del mismo país, o bien puede producirse desde el exterior como inmigración; y sus características dependerán de las condiciones físicas o climatéricas y sociales existentes, y de la clase de mano de obra

/que se necesite.

que se necesite.

4. En las zonas templadas y subtropicales, la Comisión estima que la inmigración de países europeos sobre poblados que disponen de personal técnico, puede contribuir muy eficazmente al desarrollo de la producción forestal con beneficio mutuo de los países europeos y latinoamericanos.

5. En las zonas tropicales y ecuatoriales, los problemas de obtener mano de obra son también de gran importancia y son aún más complejos. Lo que se necesita es llevar a las zonas de producción forestal una inmigración que se adapte bien a las condiciones climáticas. En aquellas regiones donde se presenten dificultades especiales, una mecanización intensiva podría solucionar sustancialmente la escasez de mano de obra. Al iniciarse un programa de inmigración deberán estudiarse cuidadosamente las condiciones existentes antes de proceder al establecimiento de los inmigrantes. Es probable que en estas zonas la inmigración europea sea muy limitada.

#### La Comisión

DESEA LLAMAR LA ATENCION de los Gobiernos Miembros Hacia la importancia de la inmigración como un medio de fomentar el desarrollo de la silvicultura y de la producción de productos forestales.

RECOMIENDA a los Gobiernos Miembros realizar lo antes posible estudios especiales con este objeto, dentro de una política forestal en armonía con la economía general del país.

SUGIERE a los Gobiernos Miembros que, cuando lo estimen necesario, aprovechen las facilidades que ofrece el Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y que soliciten el envío de misiones que los puedan asesorar en sus estudios. Estos estudios deberán cubrir todos los aspectos del problema, particularmente los que se refieren a los recursos financieros necesarios para la realización de los proyectos.

SUGIERE además que los Gobiernos Miembros inicien a la mayor brevedad el estudio de proyectos específicos de desarrollo de producción forestal e inmigración. En los casos en que la realización de estos proyectos presenten dificultades de orden técnico, económico, financiero o de mano de obra, que no puedan ser solucionados por el gobierno y que son de la competencia de organizaciones internacionales, los gobiernos deberían solicitar para su solución la ayuda de dichas organizaciones, especialmente

de la FAO, del Comité de Desarrollo Económico e Inmigración de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (en el cual está representada la Oficina Internacional del Trabajo y otras organizaciones interesadas en inmigración) y el Banco Internacional.

6. Para facilitar la coordinación de la oferta y la demanda de mano de obra y especialmente de personal técnico, la Comisión

SOLICITA A LA FAO que en cooperación con la Oficina Regional Latinoamericana de Mano de obra de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y con las Oficinas Regionales de la Oficina Internacional de Refugiados (IRO), continúe recopilando informaciones sobre las necesidades de mano de obra en silvicultura y producción industrial forestal, clasificándolas según las diversas especializaciones, y que las dé a conocer distribuyéndolas entre las instituciones interesadas en cada país.

RECOMIENDA a los gobiernos que establezcan oficinas especiales de empleo o secciones de las mismas, que se dediquen a la colocación de técnicos forestales para conocer así las necesidades de las actividades silvícolas o industriales y puedan de esta manera satisfacerlas. Deja constancia que la Oficina Regional Latinoamericana de Mano de Obra de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) pueda ayudar a los gobiernos a establecer dichos servicios de empleo.